

# Seis mil mecenas aportan 1,6 millones para proyectos culturales

Se abre el plazo para que entidades culturales sin ánimo de lucro y artistas soliciten la declaración de interés social

DN  
Pamplona

En 2015, primer año con la Ley Foral del mecenazgo en vigor, se produjeron 6.022 aportaciones, más del 95% procedentes de personas físicas, que supusieron nuevos ingresos al sector cultural valorados en 1.634.799,27 de euros.

El 92,89% de las donaciones (5.594) fueron aportaciones de micromecenazgo (de hasta 150 euros); el 5% (320 contribuciones) donaron entre 151 y 1.000 euros y un 2% (108 aportaciones) fueron superiores a 1.000 euros. Las personas o entidades que realizaron estas donaciones se han beneficiado de los incentivos fiscales previstos en la ley.

Por su parte, 138 proyectos y actividades culturales, correspondientes a 117 personas y entidades, obtuvieron la declaración de interés social que los hacía aptos para poder beneficiarse de este sistema. A ellos se sumaron los 15 proyectos de entidades locales y universidades públicas que gozaron también de la consideración de "interés social".

De este conjunto, el número de las personas y entidades que recibieron aportaciones de mecenazgo fue 63. Trece personas o entidades beneficiarias han conseguido ingresos de más de 25.000 euros.

En función de su naturaleza jurídica, se han beneficiado del mecenazgo 47 asociaciones y fundaciones (el 74% de los beneficiarios), 5 artistas (8%), 3 proyectos de entidades locales (5%), 1 de Universidades públicas (2%), 6 de entidades pertenecientes a la Iglesia (9%) y 1 proyecto de la Administración foral (2%).

En cuanto al número de mecenas que han contribuido con cada uno de los 63 profesionales o entidades beneficiarias, se observa que 44 de ellos (el 70%) han tenido entre 1 y 25 mecenas; 16 beneficiarios (un 25%) entre 26 y 500 mecenas, y sólo 3 (un 5%) han recibido más de 500 aportaciones.

Finalmente, atendiendo al importe de las aportaciones percibidas encontramos que 10 profesionales o entidades beneficiarias (el 16%) han recibido menos de 1.000 euros; otras 28 (el 44%) han recibido entre 1.000 y 10.000 euros; 12 (el 19%) han obtenido entre 10.001 y 25.000 euros, y otras 13 (el 21%) han conseguido ingresos de más de 25.000 euros.

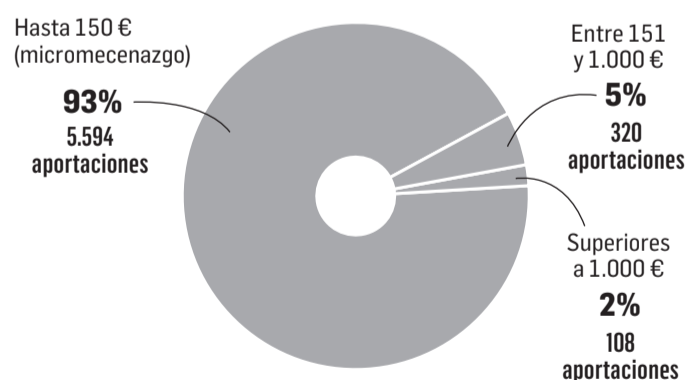
## Sesión informativa

A lo largo de este primer semestre del año, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud está desarrollando diversas acciones de impulso del mecenazgo. Así, se han programado acciones formativas con profesionales artistas y responsables de entidades culturales sobre estrategias de

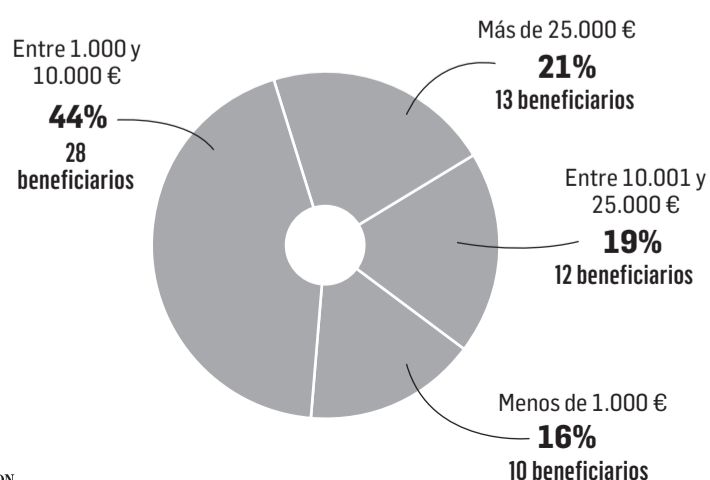


En primer plano, escultura de Faustino Aizkorbe junto a la Colegiata de Roncesvalles. Al fondo, una lona referente al MECNA. SESMA/ARCHIVO

## Aportaciones realizadas



## Aportaciones percibidas



## AL DETALLE



**PARA SER MECNA.** Hasta el próximo el 31 de mayo, pueden solicitarlo entidades sin ánimo de lucro con domicilio fiscal en Navarra; hogares, centros y casas de Navarra y sus federaciones; la Iglesia católica y otras comunidades religiosas con acuerdos con el Estado; universidades establecidas en Navarra, y artistas con domicilio fiscal en Navarra y con una cifra de negocios no superior a los 200.000 euros.

**Para qué.** Actividades de cinematografía y artes audiovisuales o multimedia; artes escénicas, música, danza, teatro y circo; bellas artes, artes plásticas, fotografía y diseño; libro, lectura y ediciones literarias, fonográficas y cinematográficas; investigaciones culturales; actividades relacionadas con el patrimonio cultural de Navarra; folclore y danzas tradicionales, otras actividades culturales y artísticas.

**PARA SER MECENAS.** Hay tres vías: la donación (aportar dinero, bienes o derechos y prestación de servicios), los préstamos de uso gratuitos y los convenios de colaboración.

**Ventajas para particulares.** Una deducción en la cuota del IRPF del 80% en los primeros 150 € aportados y 40% en el resto.

**Ventajas para empresas.** Deducción del importe en la base imponible del Impuesto de Sociedades y una deducción del 30% de la cuota líquida en los primeros 300 € y del 20% en los siguientes.

captación de mecenas (que se realizarán en Pamplona y Ribafroa) y una sesión informativa sobre la ley del Mecenazgo que tendrá lugar el próximo día 12 de mayo en el Archivo de Navarra.

Asimismo, se renovará en las próximas semanas el logo y la página web. Y se planea, además, intensificar los contactos con entidades y empresas, a través de la Confederación de Empresarios de Navarra y otras asociaciones u organizaciones.

## Presentación de solicitudes

Del 1 al 31 de mayo estará abierto el primer plazo del año para que las entidades sin ánimo de lucro y los artistas puedan solicitar la declaración de interés social de sus actividades y proyectos culturales. El segundo plazo de presentación de solicitudes del 2016 se abrirá del 1 al 31 de octubre.

La información sobre el MECNA se puede consultar en la página web [www.mecna.es](http://www.mecna.es). También es posible realizar cualquier consulta dirigiéndose al teléfono 848 424600 o al correo electrónico [mecenazgocultural@navarra.es](mailto:mecenazgocultural@navarra.es)

## El concurso de teatro infantil aumenta su dotación

Organizado por el Ayuntamiento de Pamplona y la Escuela Navarra de Teatro, otorgará dos premios de 2.500 €

Europa Press. Pamplona

El concurso de textos teatrales dirigido a público infantil que organizan el Ayuntamiento de Pamplona y la Escuela Navarra de Teatro alcanza este año su XXV edición con el incremento de la dotación del premio económico. Pasa a ser de 2.500 euros (anteriormente 2.000) para el mejor texto, tanto en la modalidad de castellano como en la de euskera, además de la posibilidad de que la obra se lleve a escena. El plazo para presentar trabajos finaliza el 12 de agosto. Pueden participar en el concurso los mayores de 16 años. Cada autor podrá presentar hasta tres textos, escritos en castellano o en euskera, que sean originales e inéditos, no pudiendo presentar un mismo texto en ambas modalidades. La exhibición del texto ganador en castellano se realiza dentro de la campaña de Navidad de la ENT y el escrito en euskera mediante una puesta en escena que organizan las dos entidades.

## Pamplona acoge un encuentro de 'sketching'

Creanavarra organiza para este sábado una mesa redonda y dos recorridos para disfrutar del dibujo en vivo y en directo

DN Pamplona

El Centro Superior de Diseño Creanavarra ha organizado la segunda edición del Urban Sketching el próximo sábado, día 7. Se trata de un encuentro creado para que todos los apasionados de la ilustración y el dibujo (estudiantes, particulares, profesionales, etc.) disfruten de una cita en la que el diseño y el dibujo en vivo y en directo se convierten en los grandes protagonistas de las calles y escenas del día a día de Pamplona. Primero se celebrará una mesa redonda a las 10.30 horas en las instalaciones de Creanavarra bajo el título *El auge del Urban Sketching, el diseño, el dibujo y la ilustración*, a continuación, desde las 11.30 hasta las 14.00 horas se iniciará un recorrido que incluye la Plaza de San Francisco y la Plaza del Castillo, y por la tarde desde las 15.00 hasta las 17.30 horas tendrá lugar el segundo recorrido en la Fuente de Navarrería y la zona del Caballo Blanco.